

MINUTA BREVE

SANTIAGO,

A : SR. MINISTRO DE EDUCACION, SR. SUBSECRETARIO

DE : ALFONSO MUGA, MAURICIO MORALES

MATERIA: Agenda legislativa educación superior

Luego de la reunión sostenida con el señor Ministro en el día de hoy (7/01/92), hacemos llegar a Uds. un desglose de los temas tratados (punto 1) y de las acciones a realizar respecto de cada uno de ellos (punto 2)

1. Agenda Legislativa Educación Superior

1.1 Anteproyecto LOCE

- (a) Incorporar materias propuestas por Brunner/Lavados sobre: Consejo Superior de Educación: estructura, composición y atribuciones, y sobre financiamiento (Fondo de Desarrollo Consejo e inclusión de referencias sobre el tema en el Mensaje).
- (b) Cuestión relacionada con la inclusión de las instituciones educacionales de nivel superior de las FF.AA.

1.2. Proyectos complementarios del anterior, que se derivan de la propuesta de la CEES y que se presentarán separados del anterior:

- (a) Modificación del regimen jurídico de las IES estatales en cuanto a su sujeción a la Contraloría y al estatuto aplicable a su personal administrativo y de servicios.
- (b) Financiamiento de la Educación Superior. Si bien hay modificaciones a la legislación actual D.F.L. Nº4, el tema es más amplio.

- 1.3. Proyectos que se interrelacionan con lo anterior:
Transformación en Universidades estatales de los Institutos Profesionales de Osorno y de Santiago.

2. Acciones a realizar

2.1 Anteproyecto LOCE

- (a) Comisión redactora modifica versión última del anteproyecto incorporando lo señalado por el Subsecretario al Ministro en su Memo de 2/12/91. En cuanto al Consejo, obra según lo indicado en el punto 4 del Memo.
- (d) Coordinar una reunión del Ministro y Subsecretario, con Brunner y Lavados, para plantear el tema de la FF.AA y recoger opiniones.

2.2. Proyectos complementarios

- (a) Respecto del proyecto 1.2. (a), a partir de los antecedentes que surjan de la reunión del Consejo de Rectores del 8/01/92, se trabajará internamente en su elaboración (fecha de envío: segunda quincena de enero)
- (b) En cuanto al financiamiento de la educación superior se deberá sondear - dentro de la semana- la posibilidad de constituir pronto una Comisión de Trabajo biministerial (Hacienda y Educación), precisar contenidos sustantivos y programar una pauta de trabajo.

2.3 Proyectos relacionados

Evaluar internamente el contenido del o los proyectos que se resuelva preparar para impulsar la transformación solicitada.

2.4. Estrategia legislativa

Se debe preparar un informe evaluatorio conteniendo opciones sobre fechas posibles de envío, Cámara de origen, acciones previas con parlamentarios de gobierno y de oposición, etc.